

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. --- EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las once horas del día lunes siete de noviembre del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, las ciudadanas diputadas **EVA DIEGO CRUZ, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES,** y los ciudadanos diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ** y **VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ,** la primera diputada en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar acabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente.-----

Para dar inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañera Diputada y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder al desahogo de la décima séptima sesión ordinaria de esta Comisión, con el consecuente desahogo del orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido al Secretario Técnico de la Comisión se sirva darle lectura.**"-----

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, el Licenciado José Roberto Cepeda Marín, Secretario Técnico de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al orden del día "ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. (07 DE NOVIEMBRE DEL 2022). 1. PASE DE LISTA DE

LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO. 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 49 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. 6. ASUNTOS GENERALES." Es

cuanto diputada presidenta. -----
Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al Secretario Técnico de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."*** -----

Enseguida el Secretario Técnico, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE) 3.- REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (Manifiesta PRESENTE); 4.- HORACIO SOSA VILLAVIENCIO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (Manifiesta PRESENTE). Acto seguido el Secretario Técnico, comunica a la Presidenta de la Comisión que ***"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta."*** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la décima séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, enuncia: ***"desahogado el primer punto del orden del día, proseguimos con el punto 2, relativo a la verificación de quórum legal, por lo que, en virtud que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontramos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, se procede al desahogo del tercer***

punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Secretario Técnico de la Comisión, pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, por lo que, se procede al desahogo del punto 4, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Ahora bien, toda vez que el acta de la sesión anterior, relativa a la décima sexta sesión ordinaria, les fue compartida por esta Presidencia a cada una de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, se les pregunta si tiene alguna observación o comentario de la misma. En virtud, de no existir ninguna intervención, en votación económica se solicita a las diputadas y diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la décima sexta sesión ordinaria). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobada el acta de la sesión anterior, por lo que se instruye al Secretario Técnico de la Comisión proceda a recabar las firmas de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.-----

Agotado el punto 4 orden del día, se procede al desahogo del punto 5, relativo al análisis y discusión del dictamen emitido en el expediente número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por lo que, la Presidenta de la Comisión, pide al Secretario Técnico proceda a dar cuenta con el dictamen de referencia. Acto seguido, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: "Con el permiso de la Presidenta de la Comisión, diputadas y diputados integrantes de la Comisión, el dictamen que el día de hoy se

somete a su consideración, refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para la Defensa y Reconocimiento de los Derechos de los Ríos y Otras Fuentes Hídricas del Estado de Oaxaca, presentado por los ciudadanos diputados Fredie Delfín Avendaño y Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena y los ciudadanos Carlos Morales Sánchez, Claudia Brindis Zavala y Grant Wilson, por lo que en este acto se realiza la entrega física de dicho dictamen para que pueda ser debidamente analizado por cada una de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Agua y Saneamiento. Es cuanto, diputada Presidenta."-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa "Toda vez que se nos ha dado cuenta con el dictamen emitido en el expediente número 49 del índice de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del cual se les ha hecho entrega de una copia para que pueda ser estudiado y analizado por cada uno de las diputadas y diputados de esta comisión dictaminadora, se darían unos días para que pueda ser detenidamente estudiado y analizado por ustedes para poder estar en aptitud de discutirlo y en su caso a aprobarlo. Cabe recordar, que dicho dictamen de igual forma será remitido a la Presidencia de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y cambio Climático, ya que es la segunda comisión en turno.". En virtud, de lo anterior, la Presidenta de la Comisión instruya el proyecto de dictamen a la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y cambio Climático, para que sea circulado con los integrantes de la misma, y en sesión posterior, pueda ser discutido y en su caso aprobado .-----

Acto continuo, se procede al desahogo del sexto punto ASUNTOS GENERALES, por lo que la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado hacen uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, manifiesta "agotado el orden del día de la décima séptima sesión ordinaria para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las doce

horas con diez minutos del día lunes siete de noviembre del año dos mil veintidós.-
Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión
Permanente de Agua y Saneamiento, la presente acta, misma que fue leída y
aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.


DIP. EVA DIEGO CRUZ.

PRESIDENTA



DIP. EVA DIEGO CRUZ/ PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE AGUA Y SANEAMIENTO


DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.

INTEGRANTE


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ

CERVANTES.
INTEGRANTE


DIP. HORACIO SOSA

VILLAVICENCIO.

INTEGRANTE


DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ

LÓPEZ.

INTEGRANTE